

**PIQUETE ▶** De concretarse, nada tersa será la elección del interino

■ Descartó que vaya a buscar la alcaldía Cuauhtémoc, de la Ciudad de México

## Prevé Cuauhtémoc Blanco dejar gubernatura por un nuevo cargo

Pero aclaró que “hay que esperar”, y que sigue las recomendaciones del presidente

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ ▶ 03



### REHABILITACIÓN

Durante su gira por el municipio de Cuautla, el gobernador Cuauhtémoc Blanco, acompañado del edil Rodrigo Arredondo, visitó la Unidad Deportiva “José María Morelos y Pavón”, con el objetivo de conocer las condiciones en las que se encuentra, y posteriormente, desarrollar un proyecto que contemple la rehabilitación de dicho espacio.

■ Hay una queja de una ciudadana en su contra, pero no existe sentencia

## Niega Impepac que Ulises Bravo haya sido sancionado por violencia política

Las actuaciones serán remitidas en su momento al Tribunal Electoral del Estado

▶ 03

■ Exigen investigación sobre irregularidades de la administración

## Tetelenses toman Fiscalía Anticorrupción por presuntos turbios manejos en el Ayto

Juan Salazar pidió pruebas documentales de los supuestos desvíos

▶ 03

Durante el actual año y frente a las cifras de 2022

### Colectivo denuncia cada vez más feminicidios en el estado

El 2023 se registra como el año más violento, en materia del delito de feminicidio, esto, de acuerdo con las organizaciones feministas. La activista Andrea Acevedo García del colectivo “Divuladoras”, informó que en el primer trimestre del 2023 se contabilizaron 25 muertes violentas de mujeres, mientras que, en la misma fecha, pero del 2022 se reportaron 20.

▶ 04

Reveló el presidente de la Federación Auténtica del Transporte

### Un promedio de diez cada semana, los asaltos en las rutas

En promedio se registran más de 10 asaltos a la semana en el transporte público de pasajeros, reveló el presidente de la Federación Auténtica del Transporte, Dagoberto Rivera Jaimes. En entrevista, el líder transportista aseguró que no han disminuido los asaltos en las rutas, incluso existe un aumento de casos en los municipios de Cuernavaca o Temixco.

▶ 04

Había problema con algunos documentos, pero ya se resolvió

### Se avanza en el Hermenegildo Galeana, dice Cecilia Rodríguez

Aunque aún no hay una fecha de inicio de los trabajos, la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, Ana Cecilia Rodríguez, confirmó que hay un avance importante en el proceso para remodelar el mercado Hermenegildo Galeana de Cuautla. Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación.

▶ 04

HOY ESCRIBE ▶

Observador político  
Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR  
POLÍTICO  
Gerardo Suárez  
Dorantes



## La caballada está muy flaca en el PRI y PRD

A diferencia de antaño, donde tenían varios aspirantes a competir por la gubernatura de Morelos, hoy, de cara a los comicios del 2024 tanto el PRI como el PRD tienen una "caballada muy flaca" y, por tanto, sus

posibilidades de ganar son escasas ya que no le apuestan a favor de sus acciones positivas o de sus "líderes" que supuestamente tienen sino más bien a los errores y división que pudiera reflejarse en el partido en el gobierno como lo es Morena.

EL DESAPARECIDO PRD.- Basta con recordar que el Partido de la Revolución Democrática incurrió en excesos, abusos y las constantes y permanentes ofensas que de manera grotesca le hizo al pueblo de

Morelos durante los seis años que duró el mandato del nada grato Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, lo que ocasionó que hayan perdido toda confianza de la ciudadanía, la que les dio no solo la espalda sino que

además, los castigó de fea manera en las elecciones del 2018 y 2021 a grado tal no solo de perder en prácticamente todos los cargos de representación popular en los que participaron sus candidatos ya que

además, provocó que hayan perdido su registro en el estado de Morelos y hoy en día no tengan prerrogativas del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac).

De los abusos cometidos en la pasada administración gubernamental, hay numerosos pero en esta ocasión solo presentamos algunos que destacan como los multimillonarios créditos que el Congreso en su momento le otorgó en su sexenio al tabasqueño Ramírez Garrido, así como a los supuestos actos de corrupción que se cometieron en diversos rubros como lo fue la construcción del estadio de fútbol Agustín "Coruco" Díaz en donde se menciona por el gobierno en turno que hubo malos manejos financieros en alrededor de 800 millones de pesos que se destinaron para su edificación.

Pero no fue solamente eso, las obras de mala calidad y cuyo origen de construcción siempre fue cuestionado como la fusión que se hizo de dos predios para erigir lo que hoy es la sede del Congreso del estado y

que tuvo de igual manera un costo de 450 millones de pesos cuando originalmente estaba pronosticado un gasto de 370 mdp, por lo que actualmente, se puede constatar las irregularidades cometidas por la mala calidad del material y los precios que se super inflaron con cantidades exorbitantes.

Y porque no decir de los abusos financieros en los que incurrieron los diputados de la Legislatura LIII que todo le avalaron a Graco Ramírez, así como las decenas de cheques que por varios millones de pesos se designaron ellos mismos para sus cuentas personales a través de recursos del pueblo, es decir, que provenían precisamente del Congreso local, en los que incurrieron, sobre todo, los diputados locales emanados del partido del sol azteca.

Por lo tanto, el sol azteca hoy en día está padeciendo esos errores y por ende no tiene "gallos" ni "gallinas" para competir y ya no digamos para ganar, con sus aliados el PRI y PAN para lanzar un candidato de

altura, sobre todo porque hay rumores que podrían subir al podio de los aspirantes gubernamentales al exsecretario general en el gobierno de Graco Ramírez y exdirigente perredista, Matías Quiroz Medina; mientras que del lado femenino solamente tienen a la actual Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional del sol azteca, Adriana Díaz Contreras; ambos son sus máximas figuras para enfrentarlas en la alianza "Va por Morelos" con sus aliados.

¿Y LOS DEL PRI?.- Hasta el momento y pese a su negro historial derivado de las docenas de denuncias penales en la mismísima Fiscalía General de la República (FGR), el senador emanado del extinto Partido Nueva Alianza y hoy incorporado al tricolor, Ángel García Yáñez es considerado por varios militantes de ese instituto político como la mejor opción de los varones para competir por la gubernatura de Morelos por el Partido Revolucionario Institucional, lo que evidencia que la "caballada está muy flaca" en el otrora partidote.

Varios de los aspirantes que han levantado para supuestamente competir por la gubernatura de Morelos por el tricolor, solo han sido bromas de mal gusto como la del diputado local Eleasib Polanco Saldivar, quien lo único que busca es utilizar esos viejos recursos de "tirarle a lo más grande para ver donde caes" y eso, indica que es la intención del legislador considerado como traidor por sus iguales en el Congreso y lograr abanderar el cargo para la reelección en la diputación local o una federal.

Un tema relevante que recientemente tocó el senador Ángel García Yáñez fue el de las encuestas ya que dijo una gran verdad como el hecho de que éste método no es el más democrático sino una herramienta de

corrupción y en la que, quien le ponga más dinero es el que tendrá más y mejores posibilidades para ganarla y en automático decidir a quién será el o la candidata, dependiendo los intereses de los dirigentes

nacionales de los partidos de oposición.

Ese método ha sido tan repudiado que casi todos saben que la encuesta es la fórmula para imponer candidato a la gubernatura como ocurrió hace años en el PRI con Manuel Martínez Garrigós a quien no le

permitieron ser el abanderado priista para fortalecer la imagen de un personaje perdedor como lo fue y ha sido Amado Orihuela. Fue una treta que se "cocinó" entre senadores: Graco Ramírez del PRD y César Camacho Quiroz, éste último además dirigente nacional del PRI, quien participó

en ese proceso de ruptura tricolor que en gran medida, le permitió el triunfo al tabasqueño al no tener oposición contra quien competir por el trabajo sucio realizado desde el CEN del tricolor.

Por lo tanto, la advertencia del legislador federal Ángel Yáñez no es ninguna ocurrencia y sabe perfectamente de que está hablando derivado de tantos atropellos políticos que se pueden volver a cometer porque además, obligan a los aspirantes al cargo a firmar un pacto de no agresión, de aceptación del resultado cual sea que éste fuere y por tanto, la decisión siempre recaerá en la dirigencia nacional y en este

sentido, la decisión será cupular entre los presidentes de los partidos del PAN, PRD y PRI.

Aunque cierto es que éstos tres partidos en varios procesos anteriores para gobernador en Morelos perdiendo han ganado, y para el 2024 tampoco será la excepción debido a que, son tantos y tan grandes los

intereses de los líderes nacionales que poco les importará, si llegara el momento, de sacrificar al estado a cambio de otras acciones de mayor importancia para ellos que pudieran tener en puerta.

"Las encuestas no sirven para elegir al mejor hombre o mujer que los pueda representar en una candidatura a la gubernatura de Morelos rumbo al proceso electoral del 2024, a través de la coalición Vamos por Morelos -que la integran los partidos políticos del PRI, PAN y PRD-

porque se puede corromper el proceso con quien le meta más dinero porque al final será quién ganará", dijo el senador Ángel García Yáñez.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

Twitter: @gerardosuarez73

OPINIÓN  
Tania Jasso Blancas



## El precio de la fama literaria en Morelos: vender tu alma al diablo (o al político de turno)

En el estado de Morelos, la publicación parece ser una actividad reservada solo para aquellos que tienen la suerte de pertenecer a un grupo exclusivo de escritores, o como se les conoce comúnmente, una "mafia literaria". Y no, no estoy hablando de escritores que se visten de negro y amenazan a sus lectores para que compren sus libros (aunque, ¿quién sabe? En estos días uno nunca sabe lo que puede pasar). Me refería a aquellos escritores que tienen la fortuna de poder publicar sus libros, gracias al poder del dinero y la influencia.

Porque, en Morelos, el apoyo a los escritores por parte de la Secretaría de Cultura es tan escaso que podemos decir que es como encontrar un unicornio en una autopista.

Por otra parte, tenemos también el apoyo del sector político del estado, porque, ¿qué mejor manera de demostrar que te importa la cultura que tomándote una foto con un libro en la mano? Y no importa si ese libro es tuyo o si nunca has leído más de dos páginas de un libro en tu vida, lo importante es la imagen, la apariencia. ¡Mírenme, soy culto, soy sofisticado, soy un verdadero intelectual!

Y luego están esos políticos que, en un intento desesperado de ganar el amor y la admiración del pueblo, deciden "apoyar" a ciertos escritores, prometiéndoles (una vez que lleguen al poder) su protección ya sea a través de becas,

publicaciones o eventos literarios. Por supuesto, no importa si esos escritores tienen talento o no, lo importante es que pueden ser utilizados como un medio para alcanzar un fin. Y, esto solo beneficia a unos pocos, mientras que la gran mayoría de los escritores siguen luchando por encontrar una editorial que les dé una oportunidad que les permita dedicarse a su arte sin tener que preocuparse por pagar las facturas. Porque, en Morelos, parece que la cultura es un juego de azar, donde solo unos pocos afortunados pueden ganar.

Por supuesto, sin apoyo para la distribución, muchos libros terminan siendo almacenados en bodegas de editores, o peor aún, en las casas de los escritores, como si se encontrarán tesoros demasiado valiosos para compartir con el resto del mundo. Porque ¿quién necesita lectores cuando puedes acurrucarte con tus libros y contarlos como si fueran ovejas para conciliar el sueño por las noches?

Y luego está la cuestión de la promoción de la lectura. ¡Ah, la promoción de la lectura en Morelos! ¿Qué puedo decir que ya no se haya dicho antes? Bueno, por un lado, podremos empezar por las bibliotecas públicas, que son un excelente lugar para fomentar el amor por los libros y la lectura, ¿verdad? Excepto cuando no hay libros, o cuando los que hay son tan viejos que están en arameo antiguo, o cuando las bibliotecas están tan lejos que necesitas un

mapa para llegar o están en lugares tan peligrosos que necesitas un escolta para llegar.

Pero no te preocupes, si no puedes ir a las bibliotecas, siempre puedes comprar libros en las librerías, ¿no? ¡Ja! Buena suerte encontrando una librería en Morelos. Si por casualidad encuentras una, probablemente tendrás que pagar un precio tan alto que podrías pensar que estás comprando un lingote de oro en vez de un libro. Pero espera, aún hay más. ¿Qué hay de los eventos literarios? Los eventos en los que los escritores hablan sobre sus libros y comparten su amor por la literatura. ¿Hay algún evento literario en Morelos? Claro que los hay. Aunque, por lo general, solo son otros escritores quienes asisten a estos eventos. Y a menos que seas escritor o tengas una bola de cristal, es posible que te pierdas todos los eventos interesantes.

Pero, no todo está perdido. En Morelos, los escritores tienen una ventaja que muchos otros no tienen: un sentido del humor a prueba de balas. Porque, para sobrevivir en este mundo literario, necesitas tener un agudo sentido del humor para no terminar llorando en una esquina.

Así que, si eres un escritor en Morelos, no te rindas. Sigue escribiendo, sigue publicando y sigue luchando por tus sueños, porque algún día, quién sabe, podrías convertirte en el próximo bestseller de la "mafia literaria" morelense.

Descartó que vaya a buscar la alcaldía Cuauhtémoc, de la Ciudad de México

# Prevé Cuauhtémoc Blanco dejar gubernatura por un nuevo cargo

**Pero aclaró que “hay que esperar”, y que sigue las recomendaciones del presidente**

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** El Gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo confirmó que seguirá con su carrera política y expuso que “cuando lleguen los tiempos” tendrá que pedir licencia para dejar su cargo, luego de que participa en una encuesta realizada por el Partido del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), para ocupar un nuevo cargo político. Dejó en claro que no será la alcaldía de la Cuauhtémoc, de la Ciudad de México.

Al responder a cuestionamientos de la prensa, refirió que “hay que esperar” debido a que se realizan encuestas para elegir a los candidatos de Morena; “estamos esperando los resultados que serán en las próximas semanas, para de ahí solicitar licencia de manera definitiva para separarme del cargo de gobernador”. “La alcaldía, no. A otro lugar, sí, allá

en la Ciudad de México, pero siempre hay encuestas y hay que esperar; sé que mucha gente está diciendo que me voy a la Cuauhtémoc, pero no, me voy a ir a otro lugar, pero hay que esperar los tiempos”, sostuvo durante la inauguración de la estrategia Mercado Joven en el municipio de Cuautla, en apoyo a emprendedores de la región.

“Como lo ha dicho el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, si ganas, tienes que dejar el cargo para poder aspirar a otro cargo, entonces cuando se den los tiempos tendré que pedir licencia” destacó.

Pero en caso de que las encuestas no le favorezcan, reconoció la posibilidad de retirarse y dedicarse a ser entrenador de algún equipo de fútbol soccer. “Si se da, bienvenido, y si no me regresaré al fútbol, a ser entrenador de algún equipo”, apuntó.

Por otra parte, el gobernador Blanco, pidió al Congreso respetar la terna que enviara para designación del nuevo presidente municipal de Tetela del Volcán. Denunció que hay legisladores que fueron alcaldes en el Congreso de Morelos, interesados en poner a quien ellos quieran por intereses personales de aquí al 2024.

De esta manera Cuauhtémoc Blanco reiteró que no hará caso a la terna que envió el pueblo reunido en

asamblea popular. Pidió al presidente del Congreso Francisco Sánchez Zavala, respetar la terna enviada por

el ejecutivo de lo contrario sí habrá problemas, y lo responsabilizó de lo que pueda llegar a ocurrir.

## Niega Impepac que Ulises Bravo haya sido sancionado por violencia política

DE LA REDACCIÓN

En torno a versiones sobre la inscripción en el registro Nacional de personas sancionadas por violencia política de Ulises Bravo Molina, el Instituto Morelense de

Procesos Electorales y Participación Ciudadana desmintió tal información.

Señaló que existe una queja de una ciudadana en contra de Bravo Molina, a la que dicho instituto dio entrada, según la norma vigente.

Sin embargo, no corresponde a este ente determinar si el referido es o no culpable. Y como el proceso está actualmente en curso, resulta falso que la inscripción referida exista. Lo anterior lo aclaró el organismo electoral en este:

### COMUNICADO

Cuernavaca, Morelos a 14 de abril del 2023.

CON RELACIÓN A DIVERSAS NOTAS PERIODÍSTICAS REFERENTES A LA SUPUESTA INSCRIPCIÓN DEL C. ULISES BRAVO MOLINA EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS SANCIONADAS POR VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA INFORMA LO SIGUIENTE:

1. Que este organismo, en su calidad de autoridad electoral local, cuenta con la obligación constitucional de garantizar los derechos políticos electorales de las y los ciudadanos de esta Entidad; derivado de ello, es competente para conocer y tramitar quejas relacionadas con violencia política contra las mujeres en razón de género, salvaguardando los derechos de las partes en cada uno de los procedimientos que se encuentren en sustanciación.

2. Con motivo de la presentación de quejas y/o denuncias relacionadas con el tema antes referido, dichos procedimientos se sustancian en la vía de Procedimiento Especial Sancionador, tomando como referencia la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Protocolo para la Atención de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género y el Reglamento del Régimen Sancionador Electoral de este Instituto; el Protocolo para la Atención de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género del Instituto Nacional Electoral, así como las Leyes relacionadas en el ámbito federal y local.

3. En tal sentido, en fechas recientes se presentó una queja por parte de una ciudadana, denunciando posibles hechos que pueden constituir violencia política en razón de género hacia su persona, por parte del ciudadano Ulises Bravo Molina; derivado de ello, se radicó dicho asunto bajo el número de expediente IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/015/2023; mismo que a la fecha se encuentra en investigación preliminar.

4. Aunado a lo precedente, se destaca que derivado de la solicitud de medidas de protección solicitadas por la parte quejosa, la Comisión Ejecutiva Permanente de Quejas determinó procedente la misma como una medida provisional y urgente, para el efecto de garantizar su integridad física, hasta en tanto se determine sobre la admisión y la sustanciación del referido asunto, destacando que las medidas cautelares y medidas de protección se dictan de manera temporal en atención al Protocolo para la Atención de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, sin que ello simbolice un pronunciamiento respecto a la existencia de los actos denunciados.

5. Cabe destacar que este Instituto únicamente se encarga de la tramitación de las quejas que versan sobre actos de posible violencia política contra la mujer en razón de género, emitiendo medidas cautelares y de protección bajo un análisis preliminar atendiendo a la normatividad respectiva, por lo que una vez concluida la investigación y previa audiencia de las partes, se remiten las actuaciones al Tribunal Electoral del Estado de Morelos, quien es el órgano competente para resolver el asunto y dictar la sentencia correspondiente.

6. En razón de lo anterior, a la fecha del presente comunicado se reitera que la investigación se encuentra en etapa preliminar y por tanto, aún no ha sido dictada resolución alguna en la cual se haya determinado la acreditación de la infracción y sanción, o en su caso, se haya ordenado a este Instituto, como medida reparatoria, la inscripción de alguna persona dentro del Registro Nacional y Estatal de Personas Sancionadas por violencia Política en Razón de Género.

7. Finalmente este Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana refrenda el compromiso de seguir trabajando bajo los principios de imparcialidad, transparencia y objetividad, realizando las acciones pertinentes para prevenir, atender, investigar y erradicar la violencia política en razón de género, respetando en todo momento los derechos de la ciudadanía.

ATENTAMENTE

INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## Tetelenses toman F. Anticorrupción por presuntos turbios manejos en el Ayto.

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** El ex presidente municipal de Tetela del Volcán, Luis Antonio Martínez Álvarez junto con poco más de un centenar de habitantes de esa localidad ubicada en Los Altos de Morelos, tomó por unos minutos las instalaciones de la Fiscalía Anticorrupción para exigir una investigación sobre el manejo de recursos de parte de la nueva administración encabezada por la alcaldesa sustituta, Selena López Flores.

Según el ex edil, que en el mes de marzo pasado, pidió licencia de manera definitiva para separarse del cargo en cabildo extraordinario y abierto, la síndico municipal en funciones de presidenta municipal, ha realizado malos manejos de los recursos que le corresponden a la localidad, aunque no mostró pruebas de sus aseveraciones. Al ser atendidos por el fiscal Anticorrupción, Juan Salazar Núñez dijo que ellos van a estar atentos a las acciones que se realicen en el ayuntamiento de Tetela del Volcán, pero también se requiere de pruebas documentales sobre los supuestos desvíos que se están realizando. Manifestó que las puertas de la dependencia están abierta y que en caso de que haya denuncias

documentadas de los desvíos, entonces ellos van a actuar conforme a derecho.

En las instalaciones de la Fiscalía Anticorrupción, el poco más de un centenar de vecinos del municipio de Los Altos de Morelos, gritaban al unísono “presidente, presidente, presidente”, en alusión al ex alcalde Martínez Álvarez.

En el ayuntamiento de Tetela del Volcán, ni los funcionarios de las autoridades municipales quisieron hacer declaración alguna, y lo único que indicaron es que ellos están consensuando las obras que se van a realizar con los habitantes, para que de esa forma se transparenten los recursos que serán utilizados. Además de que esperaran el resolutorio que dé la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), luego de que según saben el ex alcalde Martínez Álvarez, presentó una controversia constitucional.

En Redes sociales, días antes circularon fotos con señalamientos directos en contra de quien fuera el presidente municipal, Luis Antonio Martínez Álvarez, en donde presuntamente muestran diferentes unidades automotoras que compró con los recursos del ayuntamiento, que suman más de 10 millones de pesos.

Durante el actual año y frente a las cifras de 2022

# Colectivo denuncia cada vez más feminicidios en el estado

**GUADALUPE FLORES**

El 2023 se registra como el año más violento, en materia del delito de feminicidio, esto, de acuerdo con las organizaciones feministas.

La activista Andrea Acevedo García del colectivo “Divuladoras”, informó que en el primer trimestre del 2023 se contabilizaron 25 muertes violentas de mujeres, mientras que, en la misma fecha, pero del 2022 se re-

portaron 20.

Pero informó que han contabilizado cinco feminicidios en lo que va del mes de abril; además mencionó que lo más grave es que las familias “no tiene confianza en el actuar y trabajo de las autoridades de la Fiscalía General del Estado”.

Sostuvo que las familias viven una re-victimización por parte de la Fiscalía cuando expresan que la muerte es a causa de su forma de vestir o dónde o quien andaba. “Desgraciadamente los cuerpos parecen con golpes, las mujeres denuncian violencia y no se investigan, hay prejuicios sobre a qué se dedicaba la mujer asesinada, no hay sensibilidad y capacitación en el per-

sonal de la Fiscalía”, expresó la feminista. Agregó: “La Fiscalía necesita de manera urgente capacitar a Ministerios Públicos, Peritos, Médicos Legistas para apegarse al protocolo que dictó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para investigar toda muerte violenta de mujer como un feminicidio”.

Además Andrea Acevedo alertó sobre un incremento de feminicidio en el municipio de Huitzilac, localidad que no está dentro de la Alerta de Violencia de Género decretada en 2015 en 8 municipios: Yautepec, Cuernavaca, Xochitepec, Jiutepec, Temixco, Cuautla, Emiliano Zapata y Puente de Ixtla- del estado.



**LA ACTIVISTA ANDREA ACEVEDO** García del colectivo “Divuladoras”, informó que en el primer trimestre del 2023 se contabilizaron 25 muertes violentas de mujeres, mientras que, en la misma fecha, pero del 2022 se reportaron 20.

## Un promedio de diez cada semana, asaltos en las rutas

**GUADALUPE FLORES**

En promedio se registran más de 10 asaltos a la semana en el transporte público de pasajeros, reveló el presidente de la Federación Auténtica del Transporte, Dagoberto Rivera Jaimes.

En entrevista, el líder transportista aseguró que no han disminuido los asaltos en las rutas, incluso existe un aumento de casos en los municipios de Cuernavaca o Temixco, pero el fenómeno de la violencia se registra en las distintas zonas de todo el estado.

Aunque indicó la violencia en el transporte público de pasajeros, también se reporta en otros municipios, pero los concesionarios

y choferes prefieren no denunciar.

” Ya ni los denuncian ante la Fiscalía General del estado porque solo les hacen llenar un formato y si llegan a detener a un delincuente, tarda más el trámite que en lo que sale libre, se pierden mucho tiempo en los juicios, ocurre una mala integración de la carpeta de investigación y los delincuentes salen libres”, dijo.

Dagoberto Rivera aceptó que en sector del transporte público de pasajeros hay miedo, ante hechos de violencia que han sufrido. También admitió que sufren las extorsiones. Los operadores de rutas, además de que son víctimas constantes de amenazas, y cobro de derecho de piso por la delincuencia organizada.

## Se avanza en el Hermenegildo Galeana, dice Cecilia Rodríguez

**EDMUNDO SALGADO**

Aunque aún no hay una fecha de inicio de los trabajos, la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, Ana Cecilia Rodríguez, confirmó que hay un avance importante en el proceso para remodelar el mercado Hermenegildo Galeana de Cuautla.

Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde la funcionaria estatal reconoció que el proyecto de remodelación del centro comercial no tenía un avance debido a un problema con algunos documentos, sin embargo, ya se pudo resolver el atraso por lo que ahora realizarán la licitación.

“Teníamos por ahí un problema con un documento que estaba parado, pero ya se logró solucionar ese contratiempo, ahora estamos en espera para realizar el proceso de licitación de la obra para que se puedan

iniciar con los trabajos lo más pronto posible”, explicó.

Ana Cecilia Rodríguez, no dio a conocer cuándo iniciarán los trabajos de remodelación, sin embargo, recordó que la instrucción del gobernador, Cuauhtémoc Blanco, es la de apoyar a los comerciantes de este mercado.

“La instrucción del gobernador es la de apoyar a los comerciantes para que puedan regresar a la normalidad lo más pronto posible, por lo que desde la secretaría que encabezo estamos avanzando en el proyecto para ejecutarlo en cuanto se pueda”, concluyó la secretaria.

Y es que cabe mencionar, que el mercado Hermenegildo Galeana sufrió daños por un incendio registrado al principio de este año, por lo que el Poder Ejecutivo se comprometió a rehabilitar el centro comercial y apoyar a los vendedores afectados.



EL GOBIERNO DE JIUTEPEC TE HACE LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES



### CÓMO PREVENIR INCENDIOS

**1** NO TIRES COLILLAS DE CIGARRO EN EL CAMINO.

**2** EVITA LA QUEMA DE BASURA O DESECHOS DE JARDÍN.

**3** MANTÉN LOS TERRENOS Y ALREDEDORES DE CASA LIMPIOS Y PODADOS.

**4** DESHAZTE DE LOS RESIDUOS DE JARDÍN CORRECTAMENTE.



PROTECCIÓN CIVIL Y RESCATE DE JIUTEPEC  
777 320 75 33

[www.jiutepec.gob.mx](http://www.jiutepec.gob.mx)

# Acuerdan el gobernador y el edil de Cuautla rehabilitar unidad deportiva

DE LA REDACCIÓN

Durante su gira por el municipio de Cuautla, el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, acompañado del edil Rodrigo Arredondo López, visitó la Unidad Deportiva “José María Morelos y Pavón”, con el objetivo de conocer las condiciones en las que se encuentra, y posteriormente, desarrollar un proyecto que contemple la rehabilitación de este espacio que utilizan diariamente

## Sobre donación de órganos, personal de Salud y la FGE recibió capacitación

DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de fortalecer la vinculación interinstitucional, el Hospital General de Cuernavaca, “Dr. José G. Parres” fue sede del curso “Análisis del Procedimiento Técnico Médico y los Fundamentos Legales para el Proceso de Donación de Órganos y Tejidos, con Fines de Trasplante y la Participación del Ministerio Público”.

En este sentido, Lorenzo Alcantar García, subdirector de hospitales de Servicios de Salud de Morelos (SSM), detalló que esta actividad estuvo dirigida a personal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), SSM, así como de la Fiscalía General del Estado (FGE), quienes participan en el desarrollo de la donación de órganos.

“Como parte de lo acordado en el Consejo Estatal de Trasplantes del Estado de Morelos, se impulsan capacitaciones para que las y los asistentes conozcan, dentro del contexto nacional y estatal, los procedimientos médicos y los fundamentos legales que respaldan la actividad de donación de órganos y tejidos con fines de trasplante, identificando las actividades del agente del Ministerio Público en los procedimientos de casos ministeriales”, compartió.

Dentro de los temas que dieron a conocer son: El Subsistema Nacional de Trasplantes; Aspectos epidemiológicos, necesidades de trasplante y actividad de donación en México y en Morelos; Fundamentos legales de la actividad en materia de donación de órganos y tejidos en México; Proceso hospitalario de donación de órganos y tejidos con fines de trasplante y Análisis de casos médicos ministeriales realizados en Morelos.

Por último, Alcantar García resaltó que “desde las instituciones sanitarias se trabaja en concientizar sobre esta acción altruista, optimizar los tiempos y documentación de las áreas involucradas, para concretar en el menor tiempo posible, los trasplantes que mejorarán la calidad de vida de las personas receptoras del órgano o tejido”, finalizó.

cientos de personas en la región para realizar actividades físicas. El mandatario estatal caminó por las instalaciones del estadio de fútbol “Isidro Gil Tapia”, acordando con el alcalde llevar a cabo una inversión de recursos de manera conjunta para la intervención de todo el complejo, que cuenta con un auditorio, canchas de fútbol rápido, de usos múltiples, de voleibol oficinas y sanitarios.

Cuauhtémoc Blanco detalló que en los próximos días la encargada de despacho de la Secretaría de Obras Públicas (SOP), Leticia Nolasco Ortigoza, efectuará un recorrido en la zona, para determinar las acciones que se emprenderán en este plan. Por su parte, Rodrigo Arredondo resaltó que el Gobernador está comprometido, trabajando para la gente y con todos los municipios, prueba de ello, es lo que se concretó este día, que marcará historia en la Unidad Deportiva más importante de la demarcación.



## EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA OTORGA LA APLICACIÓN DE ESTÍMULOS FISCALES HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2023

HASTA UN  
**75%**

DE DESCUENTO EN MULTAS Y RECARGOS, Y DE HASTA UN **90%** A PERSONAS TITULARES DE LA TERCERA EDAD, POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS.

HASTA UN  
**70%**

DE DESCUENTO EN EL PAGO DEL IMPORTE POR CONCEPTO DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO. SE REQUIERE PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ALCALDE

HASTA UN  
**50%**

DE DESCUENTO EN MULTAS Y RECARGOS, QUE SE CAUSEN POR EL REFRENDO EXTEMPORANEO DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO GENERADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS.



# Campesinos hacen todo por salvar cosechas ante sequía

GUADALUPE FLORES

Morelos sortea el impacto de la sequía este año, dijo Humberto Sandoval Zamora, se-

cretario general de la Central Cardenista Campesina (CCE).

“Si no hay lluvias no hay producción y eso significa una pérdida enorme, no sólo para

productores sino en la generación de alimentos”, dijo el líder campesino.

Incluso advirtió que el fenómeno o de la sequía puede afectar en el ciclo agrícola, porque repercutiría en menor superior sembrada, menos producción de alimentos y más encarecimiento de la canasta básica, pero lo que más se vería afectado es la siembra del maíz, frijol, sorgo y amaranto”.

Además, comentó se tiene que trabajar para hacer frente a la sequía y en aumentar el aprovechamiento del agua, debido a que las presas que abastecen de suministro al cam-

po agrícola están en un 10 por ciento de su capacidad.

Otra situación que preocupa al campo morelense es la falta de seguros agrícolas, porque actualmente sólo son un documento de trámite que exige el Gobierno para otorgar créditos, pero no cubre siniestros como plagas o enfermedades en los cultivos.

Sandoval Zamora detalló que cada productor paga por el seguro, pero sólo “sirve para solicita créditos, es para lo único que sirve, porque no sirve de cobertura, los campesinos estamos solo en caso de un siniestro”.



**MORELOS SORTEA EL IMPACTO** de la sequía, dijo Humberto Sandoval Zamora, secretario general de la CCC, “si no hay lluvias no hay producción y eso significa una pérdida enorme, no sólo para productores sino en la generación de alimentos”.

## Refrendó el gobernador el apoyo a jóvenes que deciden emprender

EDMUNDO SALGADO

El gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo refrendó su compromiso con los jóvenes morelenses para apoyarlos en emprender un negocio.

Así lo declaró al inaugurar la mañana de este viernes el Mercado Joven en el municipio de Cuautla, en donde dijo que este sector de la población es fundamental para el desarrollo del país por lo que en este espacio 250 personas de 12 a 29 años de edad, provenientes de 15 municipios, ofertarán sus productos o servicios con lo que de esta manera se promueve el consumo local, generando empleos y derrama económica en la entidad

Ante tal situación, el mandatario estatal dijo que su administración trabajará para brindar las herramientas necesarias para impulsar que los jóvenes sean emprendedores, lo cual se logrará con el apoyo del Gobierno Federal que encabeza, Andrés

Manuel López Obrador.

“Nos honra sumarnos a los estados que han implementado esta estrategia, nos comprometemos a sumar y a unir esfuerzos para apoyar a nuestros emprendedores; cuenten con la garantía de impulso para alcanzar sus metas, sabemos que ustedes son la base de nuestro presente”, declaró Blanco Bravo.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Desarrollo Social, Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, mencionó que estos jóvenes son ejemplo para muchos que dudan en emprender un negocio o cualquier tipo de actividad, por lo que los invitó a esforzarse y perseguir sus sueños.

“Hay que quitarse prejuicios e iniciar y cambiar su destino; nuestro estado es el lugar que con la asistencia de 250 expositores se coloca como el Mercado Joven más grande que se ha llevado a cabo en el país”, concluyó el funcionario estatal.

## Balnearistas del Oriente invitan a aprovechar últimos días de asueto

EDMUNDO SALGADO

Empresarios de Parques Acuáticos y Balnearios de Morelos, hicieron un llamado a los ciudadanos para disfrutar de estos últimos días del periodo vacacional de Semana Santa, con el fin de apoyar a estos establecimientos e impulsar la economía local.

Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación el presidente de dicha organización, Víctor Castro, quien señaló que durante la Semana Mayor del periodo vacacional se registró una importante afluencia de visitantes a los diferentes balnearios y parques acuáticos, la cual alcanzó el 90 por ciento.

“La Semana Mayor sin duda alguna era muy importante para nosotros porque muchas personas descansan, salen de vacaciones y vienen a los balnearios de Morelos a disfrutar de esta temporada con toda la familia, eso provocó que tuviéramos prácticamente un lleno total, el 90%

durante los días de la Semana Mayor”, explicó.

Sin embargo, el líder empresarial dijo que aún falta los días de este fin de semana para concluir el periodo vacacional, por lo que hizo un llamado a los ciudadanos para visitar los diferentes parques acuáticos y balnearios de Morelos, con la finalidad de apoyar a la economía local ya que con su visita ayudan a reactivar estos lugares.

“Todavía nos queda este sábado y domingo de las vacaciones de Semana Santa por lo que confiamos en que muchos ciudadanos todavía salgan a visitar nuestros balnearios y parques acuáticos porque hace mucho calor, les hacemos la invitación para que vayan a los diferentes lugares porque así podemos seguir teniendo nuestras fuentes de empleo y seguir operando ante las afectaciones económicas que tuvimos en el pasado, pero hoy nos pueden ayudar a reactivarnos económicamente con su visita”, concluyó Víctor Castro.

Comunidad parroquial  
San Miguel, Acapantzingo



Gran concierto musical en honor a Cristo Resucitado

# Entre lo Humano y lo Divino

La pasión y la resurrección a través de la música

**Sábado 22 abril 2023, 7:30 pm**  
(Se abrirán las puertas a las 7:15 pm)

Venta de boletos en la oficina parroquial y al finalizar las celebraciones dominicales  
Costo: \$200.00, \$150.00 y \$100.00  
Según la cercanía con el escenario  
A favor de las obras en San Miguel, Acapantzingo

(Con las incomparables voces y performance de "catrinas juntas sólo difuntas"):  
Marcela Ocampo (Soprano) • María Elena Escobar (Mezzosoprano) • Amanda Daniela León Bautista (Mezzosoprano) • Andrea de Fátima (Soprano, actriz y bailarina) • Grace Guzmán (Soprano) • Ignacio Guzmán (Tenor) • Nizar Karim (Tenor) • James Pullés (Piano) ó Israel Barrios (Piano) • Rodrigo Urrutia (Director Musical) • Israel Barrios (Arreglos) • Víctor Flores (Escenografía)

Parroquia San Miguel, calle Mariano Matamoros 13-A, poblado de Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos.  
C.P. 62440 T.: 777 3122365 Facebook: Comunidad parroquial San Miguel Acapantzingo y/o San Miguel Acapantzingo. Sitio web: www.espiritualidadyevangelizacion.org

# 17 de abril, límite para recoger credencial a quien tramitó INE aquí con domicilio en Edomex o Coahuila

GUADALUPE FLORES

Hasta el próximo lunes 17 de abril las personas que tramitaron su credencial de elector en Morelos y corresponde su domicilio al Estado de México o Coahuila-donde habrá elecciones el próximo 4 de junio-, podrán recoger su identificación oficial, informó la vocal del Registro Federal de Electores del Instituto

Nacional Electoral (INE), Brenda Castrejón Hernández.

En entrevista, informó que se amplió hasta el 17 de abril para que las de este órgano pueda entregar las credenciales de elector.

Recordó que, en un principio la fecha límite era el 10 de abril, sin embargo, el INE determinó otorgar siete días más para las y los ciudadanos que no han acudido a los módulos

de atención ciudadana para que le sea entregada su mica.

Castrejón Hernández refirió que son seis casos de hombres y mujeres que deben acudir por su credencial al módulo donde la tramitaron, por lo que tienen hasta el próximo 17 de abril para hacerlo.

Mencionó que los 11 centros de atención ciudadana en Morelos operan con normalidad y que en el caso

de Cuautla y Cuernavaca tienen horario ampliado hasta las 19 y 20 horas, respectivamente.

“Hubo una actualización a las fechas, en un principio se había considerado alguna, pero lo que últimamente ya salió a difundirse es que la fecha límite será hasta el 17 de abril. Todas las personas que hayan un trámite donde su domicilio sea el Estado de México o Coahuila la fecha límite

para recogerla en el módulo que la hayan tramitado es el 17 de abril sino la recogen no van a poder votar en las elecciones del 4 junio. Aquí en el estado de Morelos como tenemos de vecino o vecina a la entidad del Estado de México en ocasiones hay personas que acuden aquí en Morelos y tramitan sus credenciales con domicilio de allá del Estado de México”, dijo Castrejón Hernández.

## SECRETO A VOCES Rafael Alfaro Izarraraz



## 2007, el gran revés vivido por el bolivarianismo (XXVI)

Después de haber pasado el trago amargo de la petrohuelga en 2004, ya para 2005 el chavismo gana las elecciones federales con facilidad, lo anterior debido a que la oposición decidió no participar y dejar el camino libre a las fuerzas bolivarianas. Para el 2006 Chávez gana otra vez la presidencia con un apabullante 63 por ciento de los votos. Un fenómeno nunca antes visto en algún país latinoamericano. Como lo apunta Margarita López Maya, fue en parte el efecto que tuvo del PIB que después de los primeros años se había caído, ahora se elevaba al 16 por ciento y estabilizándose en los dos últimos años en un 10 por ciento.

Pero, ¿qué ocurrió entre 2006 y diciembre de 2007 en donde el pueblo vota, primero, masivamente por el gobierno bolivariano y unos meses más tarde rechaza las reformas constitucionales propuestas por Hugo Chávez a la Asamblea Nacional? De acuerdo a diversos autores que hemos consultado, la necesidad de llevar a cabo un referéndum en 2007 viene del propio gobierno cuyo propósito era el ajustar el orden constitucional de acuerdo a la evolución que había tenido la corriente chavista. En general la ideología de la revolución pasó de creer en la “tercera vía” (Anthony Giddens) a la idea del “Socialismo del siglo XXI”.

La declaración la había hecho Hugo Chávez en 2005, en el Foro Social Mundial celebrado en Brasil. Se ha especulado acerca del origen de esta idea, aunque en realidad existen diversos factores que la explican, pero a mi parecer lo más importante fueron las propias experiencias vividas por esta corriente desde 2001 hasta el 2004, en donde la oposición, derrotada electoralmente en 1998, respaldada por EU, no descansó en intentar quitar a Chávez del poder e intentando de todo incluido un Paro Cívico Nacional (2001), un Golpe de Estado (2002) y una huelga general en su contra (2003-2004). Lo increíble es que fue a contracorriente del mundo que había declarado que no había más alternativa que EU.

La votación se llevó a cabo el 2 de diciembre de 2007, de acuerdo a textos consultados tuvo algunos aspectos que la hicieron más difícil de difundir entre la población. Lo primero, no ocurrió un proceso como sucedió en 1999 cuando se dio vida a la constitución vigente a través de una Asamblea Constituyente, proceso que fue cuestionado en su momento por no haber sido lo suficiente democrático. Contrariamente, el proceso de 2007, fue preparado por una comisión que trabajó en sigilo y luego lo presentó a la Asamblea Nacional (el poder Legislativo). Esta última le hizo adiciones y quedó la reforma en 69 modificaciones.

Algunos aspectos de la reforma propuesta por el gobierno y la Asamblea Nacional (tomamos como guía al profesor Lander y Pedro Nikken), expuestos brevemente:

1. La idea de transitar a un modelo de socialismo, a pesar de la insistencia de Chávez en 2006 al respecto, al parecer no había sido asimilada por el pueblo venezolano. Lo anterior debido a que se trata de un modelo excesivamente estigmatizado. Al no debatirse al interior de las fuerzas prochavistas, se les menospreció, quedó en parte como una propuesta del gobierno y no una necesidad de la población.
2. Se incrementaba el número de firmas para lograr la participación popular a través de formas de democracia directa, como el referéndum.
3. El poder popular, en el que las organizaciones sociales quedarían asociadas a la estructura del Estado.
4. El Banco de Venezuela, se supeditaba al presidente.
5. Se ampliaba a 7 años el periodo presidencial.
6. La edad para votar se reducía a 16 años.
7. Nacía la Milicia Nacional Bolivariana, como parte del Ejército.
8. Se incrementaban las facultades del presidente con respecto a facultades para la organización político territorial del país. Caracas, se convertía en una Jefatura (un poco en sentido contrario a lo ocurrido en nuestra experiencia mexicana con respecto al Distrito Federal).
9. Se reafirma el poder del Estado sobre el Gas.
10. Se modificaba la estructura político territorial, contemplando en ello a las ciudades, distritos, municipios, entidades, de tal manera que se hacía más denso y difícil de comprender la reforma.
11. Una reducción de la jornada de trabajo a 36 horas, entre otras medidas.

Dice Edgardo Lander que: “De acuerdo con el segundo boletín del Consejo Nacional Electoral, que incluye 94% de las mesas electorales, y considerados como un resultado irreversible, el referéndum sobre la reforma constitucional fue derrotado, por una diferencia de 1,31% de los votos .. Un total de 4.521.494 electores votó por el NO (50,65%), y un total de 4.404.626 votos (49,34%) a favor del Sí. La abstención se ubicó en 43,95%. Es posible afirmar, con cierto margen de seguridad, que en el referéndum los desplazamientos fundamentales ocurrieron al interior de quienes en estos años han votado a favor del chavismo .. La abstención fue en general mayor en los sectores populares que en los sectores de clase media y alta, sectores donde ganó por mayorías más contundentes la opción del NO ... El resultado del referéndum parece haber sido decidido por la abstención –por las razones que sea– de casi tres mi-

llones de votantes chavistas. Esta hipótesis encuentra sustento en el hecho de que la mayor parte de las encuestas de opinión divulgadas antes del referéndum indican que en general el apoyo popular a Chávez se mantenía aproximadamente en los mismos niveles (en torno a 60%) que el año anterior. No parece tratarse, por lo tanto, de una caída abrupta del respaldo popular al gobierno”.

Al parecer no se esperaban este resultado ni en el gobierno ni en la oposición. Sorprendió a todos y fue un duro golpe para el gobierno y sobre todo el hecho de que hayan sido los millones de abstencionistas pro chavistas los que al no acudir a votar permitieron el triunfo, aunque por un pequeño margen, de la oposición. Aunque el chavismo logró un triunfo electoral en 2012 ya sin su presencia porque empezó raramente a enfermarse, el duro golpe recibido en 2007 evidenció las fortalezas de la revolución pero también algunas debilidades que amenazaban a la revolución bolivariana.

Algunos de ellos: no hubo consulta abierta al pueblo de parte un gobierno que fundamentó su arribo al poder de la promesa de la participación democrática. Eso había dejado a segmentos de la población que respaldaban a Chávez a manos de los medios de comunicación que se habían convertido en opositores. Se erradicaba la pobreza como ya lo expusimos entre 2003 y 2008, pero había críticas a la aplicación de las políticas públicas cuya instrumentación deficiente molestaba a los ciudadanos. Había corrupción, que a los ojos de la población veían el enriquecimiento de funcionarios públicos que ponían a sus intereses personales de por medio. Prevalcía cierto clientelismo entre funcionarios y la población necesitada de servicios. Inseguridad. Gobernadores y alcaldes, inconformes porque la reforma afectaba su poder. Aliados del chavismo, partidos, salieron del gobierno y acompañaron a la oposición. El descontento fue en parte por la formación del Partido Socialista Unificado de Venezuela (PSUV) al que al parecer se intentó forzar el ingreso de los aliados. Hubo críticas a las formas personales de gobernar de Chávez, aunque otros lo apoyaban.

Continuará.

Lander, Edgardo. (2008). El referéndum sobre la reforma constitucional el proceso Político en Venezuela entra en una encrucijada crítica. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, 14(2), 131-163. López Maya, Margarita. (2008). Venezuela: Hugo Chávez y el bolivarianismo. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, 14(3), 55-82. Nikken, P., (2008). La sorpresiva congruencia democrática del 2 de Diciembre. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, 14(2), 185-196.

# notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

**777 228 22 49**

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro Cuernavaca, Morelos México, 6200

# De abusar reiteradamente de su hijastra acusaron a Fausto

DE LA REDACCIÓN

En cumplimiento a un mandato judicial obtenido por la Fiscalía Metropolitana, personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) realizaron la detención de Fausto "N", como presunto responsable del delito de abuso sexual agravado en concurso real homogéneo cometido en contra de una menor de edad.

La menor víctima de 12 años de edad, indicó que desde el año 2019 el imputado quien es su padrastro,

comenzó a realizarle tocamientos eróticos sexuales en distintas ocasiones, siendo la última vez en el mes de enero de la presente anualidad, al interior del domicilio ubicado en la colonia Villa Santiago del municipio de Cuernavaca.

La Unidad Especializada de Delitos Sexuales de la Fiscalía Regional Metropolitana, integró la carpeta de investigación y obtuvo de la autoridad judicial una orden de aprehensión en contra del presunto responsable.

Agentes investigadores de la AIC

cumplimentaron la tarde de este jueves el mandato judicial, realizando la detención de Fausto "N" de 35 años de edad en la colonia San Isidro en el municipio de Jiutepec.

Fausto fue certificado y puesto a disposición de la autoridad judicial que lo requirió, y será en las próximas horas cuando se defina su situación jurídica.



## A Marcos lo señalan por ataques sexuales a la hija de su pareja

DE LA REDACCIÓN

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente, en cumplimiento a una orden de aprehensión realizó la detención de Marcos "N", quien se presume responsable del delito de violación agravada en concurso real homogéneo, en agravio de la víctima adolescente de actualmente 15 años de edad.

De acuerdo a la declaración de la adolescente, la última vez que fue víctima de agresiones fue en el mes de abril del año 2022, cuando se encontraba en su domicilio ubicado en el poblado de Anenecuilco del municipio de Ayala, en compañía de su padrastro, ya que su madre cubría el turno nocturno durante su jornada laboral, masculino que aprovechaba para violentarla sexualmente, amena-

zándola para que no dijera nada. La afectada contó a su padre biológico lo sucedido indicando que los ataques se habían registrado en diversas ocasiones, por lo que acudieron a la Fiscalía Oriente a realizar la denuncia en contra del masculino, y al judicializarse la carpeta de investigación respectiva, se obtuvo una orden de aprehensión en su contra.

Elementos de la AIC realizaron este jueves 13 de abril la detención de Marcos "N" de 52 años de edad, sobre la calle General Emiliano Zapata del poblado de Anenecuilco perteneciente al municipio de Ayala. Marcos "N" fue ingresado a la cárcel distrital del municipio de Cuautla, y será en las próximas horas cuando sea presentado ante la autoridad requirente quien resolverá su situación jurídica.

## Este hombre debe responder ante el juez por delitos contra la salud

DE LA REDACCIÓN

Por delitos contra la salud en su modalidad de posesión simple de metanfetaminas, un masculino de 31 años de edad fue vinculado a proceso por un Juez de Control, luego de que la Fiscalía Oriente acreditara su presunta responsabilidad en el delito imputado cometido en el municipio de Axochiapan, imponiéndose en su contra la prisión preventiva como medida cautelar.

Los hechos se registraron el 09 de abril cuando elementos municipales realizaban recorridos de seguridad y vigilancia sobre la calle Barranca Los Reyes esquina con calle Norte, en la colonia Los Reyes, lugar en donde tuvieron a la vista a un masculino sentado sobre la banqueta quien ingería bebidas alcohólicas, mismo que comenzó a agredir a los uniformados verbalmente, para después amenazarlos

de privarlos de la vida al tiempo de arrojarles un envase de cristal.

Por lo anterior los oficiales descendieron de la unidad policial y al realizar al masculino una inspección le fueron localizados nueve bolsitas de plástico que contenían material cristalino con características similares a la droga conocida como cristal, por lo que realizaron la detención de quien dijo llamarse Daniel "N" de 31 años de edad, quien fue puesto a disposición del Ministerio Público en turno de la Fiscalía Oriente.

Al aportar la Fiscalía los diversos datos de prueba durante la audiencia respectiva, la autoridad judicial dictó un auto de vinculación a proceso en contra de Daniel "N", quien enfrentará su proceso en prisión preventiva como medida cautelar y se concedió el plazo de 15 días como cierre de investigación complementaria.

## Músico y albañil, detenidos por un homicidio cometido en Miacatlán

DE LA REDACCIÓN

Un trabajador de la construcción y un músico fueron aprehendidos por Agentes de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente al estar presuntamente implicados en el crimen de un hombre a inicios de este mes en el municipio de Miacatlán.

En últimas horas, elementos de la AIC dieron cumplimiento al mandato judicial librado en contra de José Carlos "N", apodado "El Mimoso", de 25 años de edad, de ocupación músico; y Santiago "N", de 31 años y de oficio albañil; ambos vecinos de la cabecera municipal de Miacatlán.

José Carlos "N" y Santiago "N" eran buscados por su presunta participación en el homicidio de un masculino localizado sin vida, con lesiones producidas por proyectil de arma de fuego, el pasado jueves 6 de marzo, en calle Mangos de la colo-

nia Atzompa, de Miacatlán. De acuerdo con la información obtenida durante el avance de las indagatorias, ese día, alrededor de las 11:30 horas, la persona víctima salió de su casa en compañía de Santiago y José Carlos, quienes momentos después lo condujeron hasta la calle Mangos, del fraccionamiento "Huertos de Miacatlán", donde lo privaron de la vida.

La aprehensión de estos dos individuos se dio en la ciudad de Jojutla de Juárez, para después ser llevados ante el juez que los requirió por el delito de homicidio calificado.

En la audiencia inicial, la agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Homicidios de la zona Sur Poniente formuló imputación en contra de José Carlos "N" y Santiago "N", con medida cautelar de prisión preventiva oficiosa. Será en las próximas horas cuando tenga lugar la audiencia de vinculación a proceso.

